



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio y preocupación por el infame hecho sufrido por la integrante de este Cuerpo Legislativo, Carolina Rosana Piparo, quien denunciara el 4 de abril de 2020, haber recibido amenazas a través de la red social Facebook, por parte de Carlos Moreno, quien ha sido condenado penalmente por el delito de lesiones graves y ser autor de la muerte de su hijo Isidro el 29 de julio de 2010.

Asimismo, solicitar el esclarecimiento del hecho denunciado por parte de la justicia competente, la pronta realización de una investigación administrativa en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y la inmediata toma de acciones precautorias que por derecho correspondan, sobre el interno sindicado como autor del hecho.

GUILLERMO
BANDO
DIPUTADO

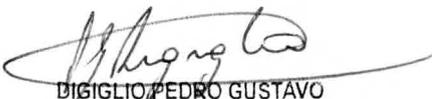
EXPTE. D- 638 / 20 - 21



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-



DIGIGLIO, PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.